

MIÉRCOLES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 182

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-6955 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para ampliación de una actividad ya existente de centro logístico de transporte intermodal con una nave anexa (modificación sustancial) en la parcela A 49, del Polígono Industrial Tanos, en Viérnoles. Expediente 2022/00007864P (C. A. 10/22).*

Por parte de D. Franciso Lebeña Cuesta, en nombre y representación de la entidad Lebecuesta, S. A., se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, para la ampliación de una actividad ya existente de "centro logístico de transporte intermodal" con una nave anexa (modificación sustancial) en la parcela A 49, del Polígono Industrial Tanos - Viérnoles, en Torrelavega, la cual se tramita como expediente nº 2022/00007864P (C.A. 10/22)

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quienes se consideran afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este edicto en el B.O.C. y en el Tablón de Edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la c/ Serafín Escalante, nº 3 (Plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 8 de septiembre de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2022/6955

CVE-2022-6955